

ACTA DE INSTALACION DEL COMITÉ ESPECIAL, PRESENTACION Y EVALUACION DE PROPUESTAS

ADJUDICACIÓN DIRECTA DE RUTAS N° 001-2014-MPH

“ADJUDICACIÓN DIRECTA DE RUTAS PARA EL SERVICIO DE TRANSPORTE PÚBLICO DE PASAJEROS URBANO E INTERURBANO DE LA PROVINCIA DE HUARAL”

En la Ciudad de Huaral, en el Salón Túpac Amaru de la Municipalidad Provincial de Huaral, a los 03 días del mes de junio del 2014, siendo las 10.00 horas, se reúnen los miembros del **COMITÉ ESPECIAL ENCARGADO DE LLEVAR A CABO EL PROCESO DE “ADJUDICACIÓN DIRECTA DE RUTAS PARA EL SERVICIO DE TRANSPORTE PÚBLICO DE PASAJEROS URBANO E INTERURBANO DE LA PROVINCIA DE HUARAL”**, designados mediante Resolución de Alcaldía N° 108-2014-MPH-A, bajo la Presidencia del Ing. Percy Fernando Valencia Jeri, Gerente de Transportes y Seguridad Vial de la Municipalidad Provincial de Huaral y Miembros Titulares: Ing. Jean Charly Aguilar Palomino y el CPC. Marco Antonio Núñez Chávez, para la instalación correspondiente del mismo, conforme al cronograma del Proceso de Adjudicación.

Para el presente acto, se cuenta con la presencia del Notario Público Dr. Edwin Jacinto Ramos Zea con registro N° 037 del Colegio de Notarios del Callao, identificado con DNI N° 10198894. Asimismo se hace de conocimiento al Colegiado que se extendieron las invitaciones correspondientes al Organismo de Control Interno (OCI) y a un Representante del Ministerio de Transportes y Comunicaciones.

Mediante Resolución de Alcaldía N° 128-2014-MPH-A, se aprueba las Bases de Adjudicación Directa de Rutas que conducirán el presente acto.

El presente proceso de selección está regulado por la Ley General de Transporte y Tránsito Terrestre N° 27181, el Decreto Supremo N° 017-2009-MTC, Reglamento Nacional de Transportes, y Modificatorias.

Habiendo esperado un tiempo prudente más de acuerdo a lo establecido en las bases no se presentaron propuesta alguna por lo que se levanta la sesión para continuar el mismo el día de mañana de acuerdo al cronograma del presente proceso.

Siendo las 11.00 horas del 03 de junio del 2014, en señal de conformidad firman los presentes.


MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUARAL
Ing. Jean Charly Aguilar Palomino
1er. MIEMBRO
COMITÉ ESPECIAL


MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUARAL
Ing. Percy Fernando Valencia Jeri
PRESIDENTE
COMITÉ ESPECIAL

EDWIN J. RAMOS ZEA
NOTARIO - ABOGADO
HUARAL


MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUARAL
Cpc. Marco Antonio Núñez Chávez
2do. MIEMBRO
COMITÉ ESPECIAL